

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miercoles 20 de Noviembre de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1569

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

| ENTRADAS.                               |  |   | SALIDAS.                             |   |                                      |
|---|--|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
| PALENCIA.                               | ASTURIAS.                              | GALICIA.                                | PALENCIA.                            | ASTURIAS.                               | GALICIA.                             |
| Tren correo 10'30 m.<br>• mixto 2'58 t. | Tren correo 3'45 t.<br>• mixto 9'29 m. | Tren correo 3'30 t.<br>• mixto 10'47 m. | Tren correo 4 t.<br>• mixto 11'22 m. | Tren correo 10'45 m.<br>• mixto 4'15 t. | Tren correo 11 m.<br>• mixto 3'31 t. |

## Ley de castas.

Ya se ha aprobado por el Congreso de los Diputados y tales restricciones sufre la facultad de escribir que como dijo muy exactamente un señor Diputado, hará el delito de leer.

No se puede concebir como hombres que se tienen por liberales, tengan tanta repugnancia á la emision del pensamiento, porque si lo que se piensa no se ha de poder escribir buenamente, no se sabe en que consiste la libertad, ni para que sirve consignarla en principio.

De hoy mas los talentos están en baja y lo están, porque sabido es que en España talento y dinero son antitéticos, el uno se repele al otro, generalmente no pueden estar unidos en un mismo individuo; el talento ha sido proscrito, hay un hombre instruido pero que no tiene dinero tanto peor para él; si en lugar de matarse en estudiar cuatro tonterias, que de nada le sirven, se hubiese dedicado á adquirir un capitalejo, mal ó bien que en eso nadie repara, hoy tendria voto y seria persona influyente en su pueblo y hasta se codearia con los hombres de pro; pero siempre fué un calavera que le dió por estudiar á cuatro charlatanes como Aristóteles, Platon, Kant, y se pasaba los días oyendo *vaciedades* á Salmeron, que sufra ahora las consecuencias, con todo su saber no puede ser ni elector ni elegible, podrá ser á lo mas un hambriento periodista.

A no estar soñando no podria decirse, que un *extrangero* ó lo que es lo mismo un español que no paga contribucion pueda ser periodista. Tampoco. Esplicase este lapsus si se atiende al art. 13 de la Constitucion:

«Todo español tiene derecho de emitir *libremente* sus ideas ya

de palabra, ya por escrito valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujecion á la censura previa.»

Artículo 14:

«Las leyes dictarán las reglas oportunas para *asegurar* á los españoles en el respeto recíproco de los derechos que este título los reconoce, sin menoscabo de los derechos de la nacion, ni de los atributos esenciales de los poderes públicos.»

Nuestros lectores dirán, que á que seguir mas adelante cuando está probado que, segun el artículo 13 de la Constitucion todo ciudadano tiene derecho á emitir *libremente* sus ideas; pero si han leído el art. 4.º del proyecto de ley de imprenta, se habrán convencido de que, una cosa es predicar y otra es dar trigo, y de que el art. 4.º entraña una infraccion palmaria del art. 13 de la Constitucion y por consiguiente, que, ó sobra el uno ó sobra el otro. En efecto; dice sustancialmente el art. 4.º del proyecto, «ningun español tendrá derecho para fundar un periódico á no ser que, lleve dos años, por lo menos, de vecindad en el punto donde se desee publicar el periódico y paguen 250 pesetas por contribucion territorial y 500 de subsidio industrial con dos años de antelacion.» Ahora bien, ¿pagan todos los españoles esa contribucion? No, luego entonces el artículo 13 de la Constitucion está de sobra. ¿Llevan todos los españoles dos años de vecindad en un punto? No, luego el artículo 13 es letra muerta. ¿Todos los que pagan esa contribucion podrian, ni se encontrarían en condiciones de escribir un periódico, y por el contrario muchos, muchísimos de los que no la pagan podrian hacerlo, atendido al grado de su ilustracion? La contestacion seria impertinente; pues bien, á pesar de

todo la division de castas será un hecho dentro de poco, el privilegio se entroniza; de hoy mas habrá dos divisiones de ciudadanos que tienen derechos mediante un capital mas ó menos grande, mejor ó peor adquirido y de parias que no tendrán mas derechos que el de sufrir con paciencia las cargas que la clase privilegiada les imponga.

Para terminar, en nuestro concepto el art. 13 ó no debiera estar escrito ó para ahorrar tiempo debiera estar redactado en estas ó parecidas palabras:

«Todo español, sepa ó no sepa escribir, sepa ó no sepa leer, siempre que pague 250 pesetas de contribucion territorial ó 500 de subsidio industrial con dos años de antelacion, llevando otros dos de residencia en un punto, puede emitir libremente su pensamiento.» O en otra forma: «Todos los españoles, escepcion hecha de diez y ocho millones, pueden.....»

Desearíamos haber provado el epígrafe de estos renglones, sino lo hemos conseguido culpenos á nosotros el lector, pero de ningun modo al gobierno que hace todos los esfuerzos imaginables por justificarle.

Otero y G.

## EL CANAL DEL ESLA.

No hace muchos años que los habitantes de los pueblos de la Vega de Toral de los Guzmanes, vieron con asombro realizarse una de las obras mas importantes que se han llevado á cabo en nuestra provincia: nos referimos al canal de riego titulado del Esla. La compañía constructora viniendo por el pronto cuantos obstáculos se la oponían á la realizacion de tal pensamiento, ejecutaron las obras con una rapidez apenas concebible en un país que á primera vista habia de ofrecer

obstáculos insuperables. Los habitantes de la vega reconociendo las ventajas que de ello podria resultarles, procuraron por su parte hacer cuantos sacrificios fuesen susceptibles con sus escasas fortunas, concediendo los terrenos para la construccion del cauce y acequias necesarias, á los precios que preventivamente marcaron pécitos nombrados por una y otra parte. Realizadas las obras, muchos propietarios se apresuraron á preparar los terrenos para recibir el beneficio del riego, ya destinándolos á cereales, ya (y esto era lo mas importante), para praderas de que tan necesitados se encuentran aquellos pueblos. Para conseguir esto, hubo necesidad de permutar terrenos para hacer fincas de alguna cuantía, por hallarse subdividida demasiado la propiedad: se proporcionaron semillas para los prados, haciendo gastos de alguna consideracion: y cuando se creia llegar á recoger el fruto de tantos afanes, hé aquí que la Compañía faltando á compromisos solemnes, y bajo fútiles pretextos se niega á facilitar el riego de que tan necesitados se encuentran aquellos habitantes, y precisamente en años en que las cosechas han sido por demás escasas. ¿Qué razon hay para que la Compañía falte de la manera que está faltando á los propietarios regantes mediando contratos particulares, por los que está obligada á dar el cauce de agua suficiente á las fincas suscritas? Se nos dice que la Compañía falta de recursos pecuniarios no puede ejecutar las obras indispensables en el puerto de Baeza. Y entonces ¿cómo es que están reconstruyendo el molino de Baeza cuyas obras montan á una cantidad respetable? ¿Qué razon hay para que las cantidades invertidas en esa fábrica, no se haya destinado á hacer un buen puerto que permita llevar las aguas al canal,

para que en el tiempo preciso se puedan aprovechar en el riego de heredades? Y ya que no esto, ¿porqué no se concluye de satisfacer á los dueños los terrenos ocupados por las acequias, muchas ó la mayor parte están aun por pagar? O es que la Compañía ha de tener dinero para obras que solo á ella interesan, y no lo ha de tener para indemnizar las espropiaciones, de cuyos valores están careciendo aquellos propietarios? No hace aun tres meses que un propietario demandó en juicio al que hoy se cree representante de la Compañía, para que se le abonase el importe de varias fincas que fueron ocupadas para la construcción de acequias principales, y contestado por dicho señor que antes tenia que ponerlo en conocimiento del Representante en Madrid, esta es la hora en que no se sabe el resultado, ni la resolución que se haya tomado para satisfacer al propietario demandante el valor de los terrenos espropiados. En este caso se encuentran todos ó cuasi todos los dueños de fincas ocupadas para la construcción de obras: si se reclaman, contestan *que no hay un cuarto*, y en tanto carecen los particulares de estos recursos, mantiene la Compañía un Consejo de Administración (que nada administra) con grandes sueldos; tiene en Toral un representante, que nada representa, pero que en cambio se pasea y cobra un buen salario; gasta miles de duros en la construcción de un molino harinero, en tanto por no hacer un pequeño sacrificio se pierden las cosechas y se secan los prados artificiales por falta de aguas en el estio, después de los graves perjuicios originados por la no indemnización de los terrenos repetidos. Y á tal extremo ha llegado el abandono de la Compañía, que la mayor parte de las acequias están destruidas; las obras de fábrica en un estado lastimoso; y puente hay, y alcantarilla que yacen por el suelo desmantelados, cortados los caminos y viéndose precisados los transeúntes á dar grandes rodeos para poder ir de un punto á otro; esto sin contar los inconvenientes que á cada paso se encuentran para poder los labradores conducir sus mieses y frutos, con lo que se les causa no pequeños perjuicios.

Llamamos la atención del Señor ministro de Fomento á fin de que si puede ser, se ponga correctivo á la aflictiva situación de

aquellos pueblos, ya bastante castigados por los pedriscos y otras calamidades de estos años; y ya que no otra cosa, se obligue á la Compañía á cumplir sus contratos.

Con fecha 15 del presente, se ha publicado en la *Gaceta* una Real Orden por el Ministerio de Gracia y Justicia prorogando el término por 15 días más á contar desde el siguiente 16, para poder reclamar contra las omisiones ó perjuicios que los Jueces y Promotores Fiscales activos ó cesantes pudieran experimentar por virtud de los Escalafones publicados en la respectiva carrera; y como sabemos que en esta provincia hay cesantes de ellas y algunos amigos nuestros, creemos oportuno avisarles á los efectos que les convengan, pues trascurrido este nuevo plazo sin reclamar, quedarían fuera del Escalafón y sin derecho á volver á la carrera, al menos por lo presente.

Hace unos días fué sorprendido por cuatro hombres un vecino de Villamoros en las inmediaciones de Villarente, robándole ciento treinta duros que acababa de cobrar de la venta de unas mulas en Mansilla.

Parece que la víctima se dirigía al Puente del Castro, con objeto de pagar una partida de lino que tenia ajustada.

No son solo los peones camineros de la carretera de Asturias á los que se les adeudan varias mensualidades, sino á todos los de la provincia, que no tienen percibido más que hasta el mes de Agosto último.

Siendo de notar, que tras el retraso con que se les abonan sus haberes, cuando este caso llega, se les satisfacen en monedas de cinco, dos y un céntimo; sin que hayamos aprendido en que regla de justicia se fija la Administración ó el Pagador, pues no sabemos de quien es la culpa, para distribución tan *equitativa*.

¿Será en la de que en España.... el último mono se ahoga?

Nuestros apreciables colegas *La Union* y *El Clamor de la Patria*, han sido condenados á 15 y 45 días de suspensión respectivamente.

Enviamos á los dos colegas la expresión de nuestro sentimiento y en el alma sentimos vernos privados de sus visitas.

Segun hemos oido, se trata de dar un estanco á unas huérfanas de un capitán que, con la muerte reciente de un hermano, único apoyo que las quedaba, han quedado completamente solas. Desearíamos en el alma tener que aplaudir tan justa y meritoria obra.

«Nápoles, 17 (5 tarde).—Esta tarde á las dos y media, en el momento en que el rey Humberto, la reina Margarita, el príncipe heredero y el presidente del Consejo de ministros Cairoli pasaban por la calle Carbonara, yendo los cuatro en carretela descubierta y ocupando los reyes el testero, y mientras varias personas del pueblo se acercaban al coche real para entregar solicitudes al rey, un hombre joven se avalanzó sobre el coche, puso un pié en el estribo y asestó con gran fuerza una cuchillada con un arma blanca corta al rey.

El criminal había escogido de antemano el lado izquierdo del coche, pues el rey iba dando la derecha á la reina, con objeto, al parecer, de herir al rey en el corazón.

Afortunadamente el rey hizo un ligero movimiento con el brazo y el arma resbaló en él infiriéndole una ligerísima herida.

El agresor quiso dar un segundo golpe, pero se le interpuso el presidente del Consejo de ministros, Cairoli, que se levantó en el acto, clavándose el arma en el muslo izquierdo de dicho señor.

El asesino fué preso inmediatamente.

Se añade que la prisión fué hecha por un coracero de la escolta que descargó un sablazo al agresor, causándole una herida en la cabeza.

El coche real continuó hasta palacio siendo muy aclamados los reyes durante el tránsito.

Los reyes se asomaron al balcón de palacio para corresponder á los saludos del inmenso gentío que les acompañó hasta allí.

El asesino ha declarado llamarse Juan Passamante, de oficio cocinero de 29 años, natural de Foggia (Calabria). Ha dicho que no pertenecía á ninguna sociedad y que cometió el crimen porque no quiere reyes.

La causa se sigue con la mayor actividad.»

## VARIEDADES.

### EL INVIERNO.

Hay países, y el nuestro es uno de ellos por desgracia, en donde la palabra *invierno* tiene un sentido desconsolador: nos recuerda las interminables veladas en que, sentados al amor de la lumbre que lentamente se consume en el clásico brasero, nos tostamos las piernas y nos helamos las espaldas respirando con la mayor tranquilidad los asfixiantes gases que se desprenden en la combustión del carbon, mientras que, un viento helado azota los cristales ó la nieve se deposita silenciosamente.... Mas, al ocuparme del *invierno* en

este artículo, no tengo intención de administrar á mis lectores una dosis de *selecta prosa* con ribetes de romántica, sino que, mi objeto se limita á tratar, del modo más elemental, algunos de los hechos que les preocuparán sin fruto, si no han tenido ocasión de dirigir su vista por el campo de las Ciencias Naturales. Este es el carácter de mi trabajo; démosle, pues, comienzo.

1. He aquí querido lector que la tierra, recorriendo su gigantesca órbita, se encuentra, del 20 al 22 de Diciembre, en el Solsticio de invierno; esto es, en uno de los puntos de la Eclíptica más próximos al Sol: precisamente en este momento comienza la estación invernal para nuestro hemisferio del que, únicamente consideramos la zona templada por que en ella habitamos.

Es muy posible que te ocurra la pregunta siguiente:

¿Por qué causa en esta estación es más baja la temperatura que en la estival, siendo así que, la tierra se encuentra más cerca del Sol? Resulta de la invariabilidad del ángulo que el eje terrestre forma con el plano de la Eclíptica—cuyo ángulo vale  $66^{\circ}32'44''$ —que, cuando nuestro planeta pasa del Equinocio de otoño al Solsticio de invierno, el polo norte se aleja más y más del Sol cuya altura aparente va disminuyendo, enviándonos, por consecuencia, sus rayos caloríficos cada vez con más oblicuidad. Esta mayor inclinación con que los rayos solares inciden en nuestra zona, es casi suficiente á determinar el descenso de temperatura que se observa en la última época del otoño y en la mayor parte del invierno, no obstante habernos acercado al Sol 1.200.000 leguas: adiciona á lo expuesto la mayor duración de las noches y, por tanto, el aumento de la pérdida de calor por radiación, y tu pregunta, lector amigo, queda contestada. Pero no son estos los únicos factores que concurren á determinar una estación; las condiciones locales, aparte de otras muchas circunstancias, intervienen también manifestamente.

Al comenzar el invierno, la tierra está muy cerca de su perihelio y se mueve en el espacio con la pasmosa velocidad de 30.000 metros por segundo.

A medida que nos acercamos al Equinocio de primavera, esta velocidad es menor, el polo de nuestro hemisferio se vá volviendo hácia el Sol cuyo arco diurno se eleva más y más sobre el horizonte, aumenta la temperatura, los días son mayores y la vida que, en nuestras latitudes, parecía haber huido al interior del globo, brota nuevamente con las primeras flores de la primavera.

2. Existe siempre en la atmósfera una cantidad variable de vapor acuoso cuya condensación es origen de todos los hidrometeoros; de estos, los más propios de la estación de invierno y de los que únicamente nos ocuparemos son la *escarcha* y la *nieve*.

Los espacios planetarios poseen una temperatura que Pouillet evalúa en  $-142^{\circ}$  y que dista bien poco

de la correspondiente al *cero absoluto* determinado por M. Person: por tanto, desde el momento en que el astro del día se oculta bajo el horizonte, la parte de superficie terrestre privada de su presencia, comienza á irradiar hácia el espacio una gran cantidad de calor; el aire se enfria hasta alcanzar una temperatura á la que se encuentra saturado con el vapor acuoso que contiene que, por continuacion del enfriamiento se deposita en pequeñas gotas sobre los cuerpos que emiten bien el calor. Esta es, indicada lijeramente, la esplicacion que dió Wells de la formacion del *rocío*. En el invierno, no es lo más frecuente que el vapor atmosférico se deposite bajo la forma líquida, sino que, á consecuencia de la más baja temperatura, afecta desde luego la forma sólida, cubriendo los cuerpos expuestos á la radiacion nocturna con delicados cristales que reflejan como pequeños brillantes los primeros rayos del Sol naciente.

Quando un *nimbus*, esto es, una de esas nubes oscuras y de gran extension cuya aparicion indica una lluvia inmediata, se forma en un espacio de muy baja temperatura, el vapor que la constituye se condensa al estado sólido dando origen á la formacion de la *nieve*.

A primera vista, un copo de nieve no es más que una agregacion irregular de partículas de hielo; pero si le recibimos sobre un paño negro y le examinamos con una lente, multitud de estrellas de seis radios de formas delicadas y maravillosas se ofrecen á nuestra admiracion. Todas estas formas que Scoresby—que ha observado hasta 93 distintas en las regiones polares—refiere á cinco tipos principales, son reducidas por Tyndall á uno solo: veamos como se espresa el eminente físico inglés, sobre este particular:

»Las moléculas de agua se coordinan para formar estrellas hexagonales. De un núcleo central salen seis agujas que forman dos á dos ángulos de 60°. De estas agujas centrales salen á derecha é izquierda otras agujas más pequeñas que trazan á su vez con infalible fidelidad su ángulo de 60°; sobre esta segunda serie de agujitas, se asientan otras todavía más pequeñas, siempre bajo el ángulo de 60°. Estas flores de seis pétalos toman las formas más variadas y maravillosas: están dibujadas como la más fina de las gasas, y alrededor de sus ángulos se fijan á veces rosetas de dimensiones todavía más microscópicas. La belleza se sobrepone á la belleza, como si la naturaleza tuviese placer en mostrar, hasta en la más limitada esfera, toda la potencia de sus recursos.

»Estas flores de hielo constituyen nuestras montañas de nieve; cubren las alturas de los Alpes, en donde su frágil arquitectura es bien pronto destruida por los accidentes atmosféricos.....

Los grandes bloques de hielo ofrecen también una estructura cristalina como lo prueban los anillos coloreados que producen en la luz polarizada; pero Tindall ha conseguido, el

primero, poner, de manifiesto su constitucion física. Valiéndose de un ingeniosísimo procedimiento, ha hecho ver que, en los informes trozos de hielo que se forman durante las noches de fuerte helada, existen también las *estrellas hexagonales* y las *flores de seis pétalos* que, en este caso, tienen en su centro un pequeño espacio vacío; particularidad que debe influir poderosamente en el aumento de volamen que el agua experimenta al congelarse.

Pudiéramos estudiar otros fenómenos que se presentan en el invierno, pero aplazamos su exámen para otra ocasion, tanto por que se nos ofrecen en las demás estaciones, como por no dar demasiada extension á este artículo.

(Se concluirá.)

GACETILLA.

El domingo por la noche hubo reunion de socios en los salones del Skating-Club nuevamente decorados. Nuestro amigo el Sr. Junco instado por algunos amigos tuvo que improvisar algunas suertes que agradaaron sobremanera á la concurrencia. Para el próximo domingo prepara nuestro amigo varios juegos que probarán á no dudarlo la altura á que raya en las ciencias ocultas de Robert-Houdin y Macallister.

Tras que es cómodo el tránsito por las calles de esta capital, desde la última nevada están especialmente las aceras, convertidas en barrizales.

¿Sr. Alcalde, no entra en la elevada mision de los barrenderos, el poner limpio y aseado el paso para las personas?

Se ha acordado por la Diputacion, imprimir mil ejemplares de la memoria que sobre la filoxera, escribió el ingeniero agrónomo Sr. Otero.

Memoria de mil pesares vá á quedarles á los pueblos; al ver que para otras plagas no hay un real á socórrerlos.

El partido moderado ya se ha liberalizado para ver si cambiando de postura puede llegar á la altura del poder.

La constitucion vigente acepta ya francamente muy barbiana, el deseo demostrando de que le entreguen el mando, con afán.

Segun varias opiniones pronto en las altas regiones será feliz. Creo que antes de esas fechas se cogerán cien cosechas de maíz!

Se han verificado carreras en el hipódromo de la Castellana.

Dos célebres personajes del teatro inglés, tipo el uno de la pasion y de

los celos, y tipo el otro del amor y la fidelidad, se disputaron una carrera.

Los dos trágicos amantes creados por la potente fantasía de Shakespeare recorrieron la pista del hipódromo á galope tendido.

Ya habrán adivinado mis lectores los nombres de los cuadrúpedos.

Ella, la yegua, se llamaba *Desdémona*.

El, el caballo, se llamaba *Otello*.

Triunfó *Desdémona*, ganando un premio de 8,000 rs.

Era natural. ¿Que se hubiera dicho de *Otello* si no se hubiera portado con galanteria?

Hiciste bien, *moreno*; ¿que hubiera dicho el conde de Toreno?

Saballs, aquel fanático carlista, en Londres se ha metido á prestamista. Si opera allí con la terrible saña que le hizo memorable aquí en España, no pasan de seguro cuatro meses sin que pidan lismona los ingleses!

La Redaccion que acaba de establecer en París la Empresa de *La Moda Elegante Ilustrada* está dando los buenos resultados que se debía esperar, atendidas la pericia y exquisito gusto de las ilustradas personas que la desempeñan: pruébanlo con evidencia las páginas de los números últimos de dicho periódico, en las que se hallan consignados los modelos más recientes y elegantes de abrigos y otras prendas de escogida *toilette*, para señoras, señoritas y niños, en la próxima estacion de invierno.

Verdaderamente, las señoras madres de familia que son suscriptoras de tan útil publicacion, obtienen, sólo por serlo, la doble ventaja de poder vestir á sus hijas con distinguida elegancia y no despreciable economía, y de poseer una constante y hábil profesora que enseñe á éstas la confeccion y arreglo de sus propios trajes, al par que las más delicadas labores femeniles.

La Empresa remite números de muestra, gratis, á toda señora que se sirva pedirlos al Administrador de *La Moda Elegante Ilustrada*, Madrid, Carretas, 12, principal.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque de los niños* para 1879, que redactan los más distinguidos escritores y dirige el Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard. Trabajos didácticos y recreativos en prosa y verso, historietas ilustradas con láminas y una bonita comedia para ser representada por niños: todo esto contiene el citado Almanaque, cuyo exíguo precio es dos reales en toda España. Los pedidos, con su importe, al Sr. Ossorio y Bernard, calle del Meson de Paredes, 17, en Madrid.

ANUNCIOS.

En la plazuela de las Tiendas, número 2, se venden unas puertas vidrieras con cristales y trapas en buen estado de conservacion, teniendo de dimension 7 1/2 pies de ancho por 9 de alto.

LA CARIDAD.

Han sido premiados los números 9.627 9.634 9.639 14.132 14.182 14.185 14.191 15.236 15.245 17.532 y 4.º premio mayor 500 rs. de esta rifa.

Los individuos que los tengan, se presentarán cuando quieran en sus oficinas desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde de los días no feriados.

Por D. Gregorio Nieto se arrienda el piso 2.º en la casa que habita calle del Conde de Revollo, núm. 8, el cual reúne todas las comodidades necesarias.

En el comercio de Lamberto Eced. Plegaria, 6, se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros de invierno y en particular en géneros para caballero que los hay en muy buenos gustos y fuertes, desde 18 reales vara.

FABRICA Y DEPOSITO

de licores escarchados, lisos y vinos generosos

DE DONATO ALFAGEME, EN TROBAJO DEL CAMINO, CERCA DE LEON.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus conciudadanos sus c'ases de licores con la mayor economia y esmero que no ha disfrutado el público hasta el día.

No se fijan los precios al final por la variedad que estos sufren.

Se envian catálogos ilustrados con nota de precios á quien los solicite.

LA MODISTA EN LA FAMILIA.

Este título lleva un libro de pocas páginas, en que se comprende el Método de corte para vestidos de señora y niños. Su sencillez, y la facilidad de ser comprendido, lo hace accesible á toda clase de personas, con solo estar instruidas en la lectura y numeracion. La claridad de sus reglas y sistema, asegura contra el peligro de echar á perder tela ninguna, y aunque son aquellas fijas, no dañan á la iniciativa particular, permitiendo por el contrario toda la expansion posible al capricho individual.

La base del Método es la medida, y el principio de aplicacion la distribucion de ella, mediante un procedimiento combinado para cambiar el grandor de los patrones, fundamento del corte; con lo que puede reunirse el Método en estas palabras, *medida y distribucion*.

Acompañan al testo siete láminas perfectamente grabadas; la primera, con dos figurines, para aprender á tomar la medida, numerados con todas las medidas reunidas, designándolas por órden numérico.

Las seis láminas restantes contienen: los patrones modelos y diseños de diferentes hechuras, a fin de que sirvan al estudio, y ayuden á comprender el texto. En una de ellas van los patrones para los vestidos de niño, desde el chaleco hasta el carrik.

Si no obstante lo claro de sus principios fuesen precisas algunas aclaraciones, gustoso se prestará á darlas su autor en su casa *Rinconada de San Marcelo n.º 4, principal izquierda*.

El precio de venta, *La Modista en la familia*, es de 10 rs. en esta ciudad, y en Madrid se vende en la librería de D. Gregorio Hernando, Arrenal, 11.

NOTA. Si por ocurrir las dudas que el Método suscite á personas fuera de la capital, fuesen imposibles las esplicaciones verbales, se darán lecciones por escrito á quien las desee, al precio de seis reales por leccion, incluso el franqueo del correo, mandando precisamente letra de seguro cobro, o sellos de franqueo.



**NO MAS FUEGO**

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, alcanes, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jony. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

**COMPANIA COLONIAL**

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID

11

**PASTA PECTORAL  
DEL DOCTOR ANDREU  
DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS** CATARROS RONQUERAS ETC., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor. Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y plaza de Junquera; Sr. Masot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans y Borrrell.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

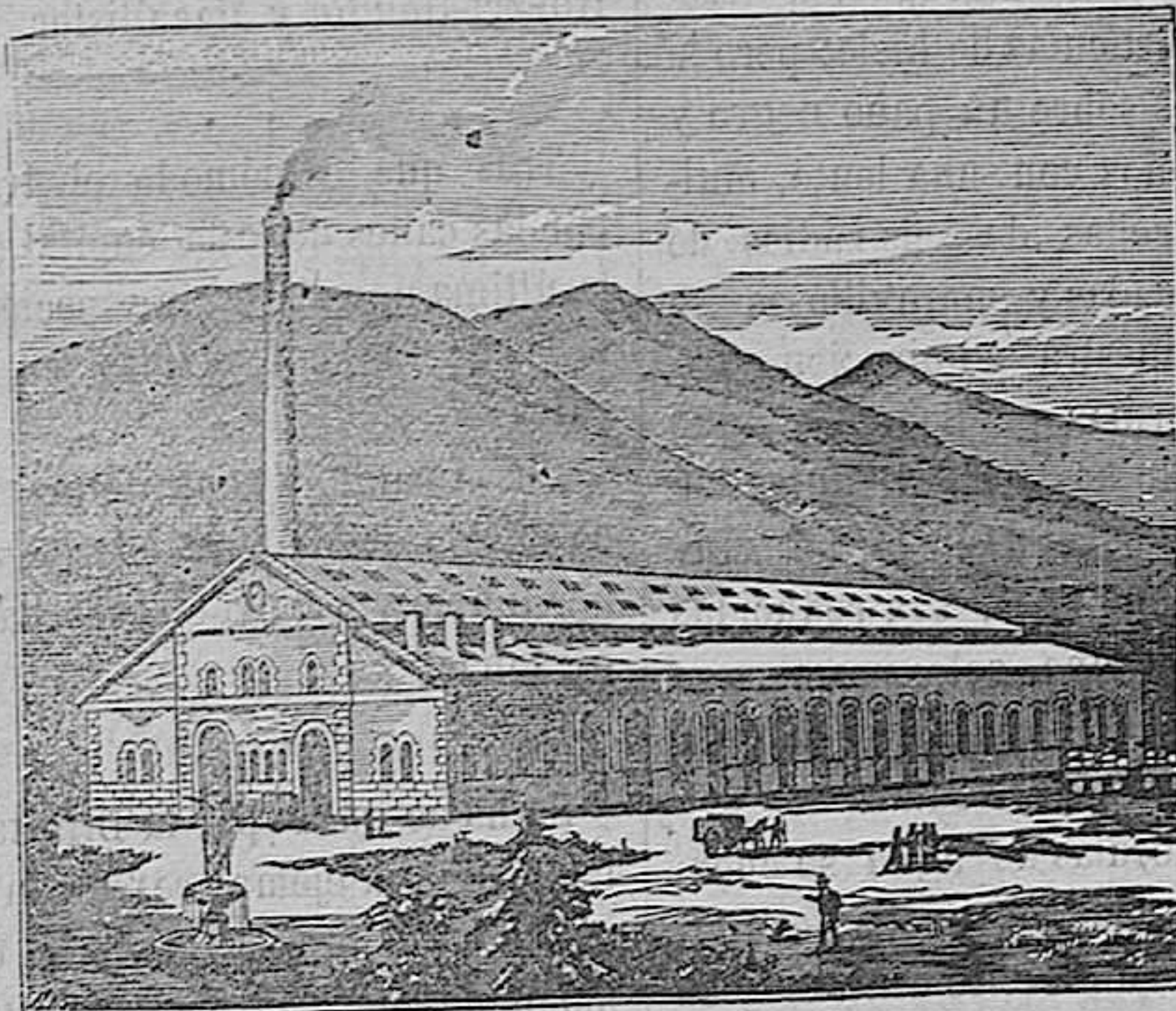
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



MADRID.

ESCORIAL.

**DE  
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

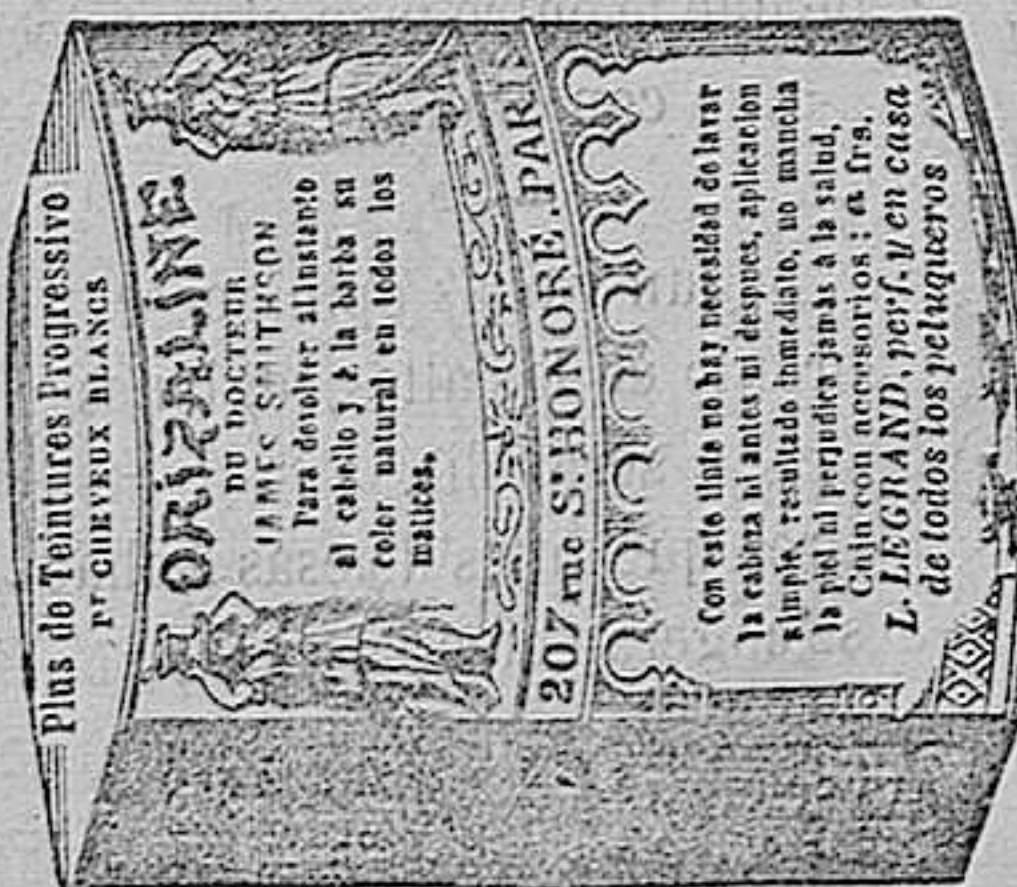
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfjeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18



**Á LOS CONTRATISTAS  
Y MAESTROS DE OBRAS.**

En los almacenes de ROMERO HER-RERO en Palencia hay en la actualidad gran surtido de

Viguería pino de Soria.

Tablon pino rojo de Holanda.

Chopo serrado en su gran fábrica sobre el canal.

Los precios son muy arreglados como lo prueba su antigua y consecuente parroquia.

En la plazuela del Rastro, casa de D. Vicente Vidal, se vende leche de burra bien mantenida.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.